



ACTA N.º 09/2021

COMITÉ CONSULTIVO

Sesión del día 27 de octubre de 2021

En Madrid, el día 27 de octubre de 2021, a las 13:05 horas, se reúne el Comité Consultivo del Comisionado, en formato híbrido presencial y telemático, cumpliendo así con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, previa la correspondiente convocatoria remitida en su día a todos los miembros de este órgano.

Asistentes:

[Redacted list of attendees]

[Redacted text]

Asisten también [Redacted] que delegan en [Redacted]



ORDEN DEL DÍA

1.- *Aprobación del acta N.º 08/2021, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 29 de septiembre de 2021.*

2.- *Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de septiembre de 2021.*

3.- *Ruegos y preguntas.*

1 Aprobación del acta N.º 08/2021, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 29 de septiembre de 2021.

Aprobada por unanimidad.

2 Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de septiembre de 2021.

Examinado el contenido del Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de septiembre de 2021, remitido a los vocales del Comité Consultivo con antelación a la celebración de la presente sesión, ██████████ destaca como dato más relevante la subida de los precios, acordada inicialmente por JTI, seguida por Imperial Tobacco, Philip Morris y BAT. Respecto de esta subida, que rompe la estabilidad de precios existentes desde 2017, ██████████ indica que los valores contenidos en el informe –cigarrillos 4,57€; Picadura de liar 3,49€ y Picadura de pipa 2,47€– han sido superados por la evolución de precios que ha continuado en lo que llevamos de mes de octubre.

Pasando a las estadísticas de venta ██████████ las ubica en un tramo medio respecto de las de 2020. Sí se observa que desde el verano, debido a la relajación de las medidas sanitarias y el aumento del turismo, se han incrementado la solicitud de PVR. Tendencia que entiende continuará a medida que se consolide la reactivación económica.

3.- Ruegos y preguntas.

Comienza el presidente informando al Comité Consultivo sobre las labores preparatorias de la COP9 y MOP2. A petición ██████████ indica que son reuniones organizadas por la Organización Mundial de la Salud, al amparo del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco y el Convenio Marco para el Control del Tabaco.

Los trabajos para la COP9 son dirigidos por el Ministerio de Sanidad con participación también del de Agricultura, el Departamento de Aduanas de la Agencia Tributaria, el



Comisionado para el Mercado de Tabacos y la Consejería de Finanzas de Ginebra. Los trabajos de la MOP2 son dirigidos por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, con especial intervención del Departamento de Aduanas de la AEAT y el propio Comisionado para el Mercado de Tabacos.

Debido a que ambos eventos se celebrarán de un modo telemático, [REDACTED] estima que serán muchos los asuntos que queden pospuestos para futuras ediciones. En cualquier modo, se compromete a exponer ante el Comité Consultivo las conclusiones que se alcancen.

Pasando a los asuntos de trazabilidad, [REDACTED] indica que la regulación ahora existente para tabaco de liar y cigarrillos se extenderá al resto de productos del tabaco en los próximos años, asuntos que se tratarán en las siguientes reuniones del Subgrupo de Trazabilidad de la Unión Europea.

Para el ejercicio de sus funciones de control y vigilancia, se ha dado de alta en la aplicación móvil de inspección de trazabilidad a las unidades de las Patrullas Fiscales y de Fronteras de la Guardia Civil y a funcionarios del Comisionado, entre otros.

Indica, igualmente, que si bien no se impondrán por el momento sanciones por incumplimiento de la normativa de trazabilidad, la información así obtenida sí podría emplearse para imponer sanciones por otras infracciones de la normativa del mercado de tabacos. Al respecto y en respuesta a la pregunta formulada por [REDACTED] [REDACTED] señala [REDACTED] no tener conocimiento de la imposición de sanciones de esta índole, tratándose tan solo de una posibilidad de la que informa al sector.

[REDACTED] indica que desde [REDACTED] se han mantenido diversas coordinaciones en materia de trazabilidad tanto con los diversos agentes del sector del tabaco como con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

[REDACTED] pregunta si el Comisionado para el Mercado de Tabacos ha tenido conocimiento de irregularidades en esta materia respondiendo [REDACTED] que a través de la Comisión Europea sí se ha tenido conocimiento de algunos incumplimientos, principalmente en fabricación, que se han tratado con los operadores afectados y que aparentemente están solucionados o en vías de solución.

Concluye [REDACTED] informando sobre el funcionamiento del Comisionado para el Mercado de Tabacos, señalando que se ha producido un aumento de llamadas como consecuencia de problemas informáticos y técnicos en relación con determinados servicios



comunes de la Secretaría General de Administración Digital, que han afectado a la tramitación, consulta y notificación de las resoluciones de PVR.

Respecto de las solicitudes de PVR, se ha producido un notable incremento coincidiendo con la reapertura de los bares, que ha provocado cierto atasco que se espera haber solucionado para principios de diciembre. Indicando, al respecto, [REDACTED] que las correspondientes resoluciones serán notificadas en papel y no telemáticamente, para evitar las incidencias que han surgido últimamente.

Asimismo, indica que antes de final de año se comenzará con el desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas que podrían solucionar definitivamente los problemas técnicos surgidos.

[REDACTED] se interesa por el estado de la reforma de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos. Responde [REDACTED] que se ha continuado trabajando a nivel interno pero que no puede dar estimaciones sobre las fechas y plazos de la tramitación del proyecto.

No habiendo más ruegos y preguntas, [REDACTED] levanta la sesión del Comité Consultivo a las 13:39 horas del 27 de octubre de 2021, agradeciendo la participación a todos sus miembros.

